Piedecuesta, 20 de diciembre de 2024

EVIDENCIA ACTIVIDADES DEL MES NOVIEMBRE

Nombre: SPATH INGENIERÍA SAS

Dirección: Directora administrativa y de talento Humano

Cargo: Cps - Asesoría Tic

Fecha: 01 al 30 de noviembre de 2024

OBJETIVO:

Prestar los servicios asesorando a la entidad en las tecnologías de la información y comunicación, para mejorar la centralización y unificación de datos, realizar estudios y evaluación de las necesidades existentes para la actualización e implementación del software acorde la empresa Piedecuestana de servicios públicos.

.

Evidencias Obligación 1: Analizar el conjunto de recursos y componentes de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que la entidad tiene.

- Según los elementos tecnológicos y la cantidad de información que la empresa diariamente maneja, se hace necesario la compra de un dispositivo de tecnología NAS, que permita la copia y almacenamiento de la data o información que a diario se genera, esta para tener el respaldo de la información, este sistema NAS es una unidad de almacenamiento en red, que son económicos, escalables y eficaces.

Se anexa en cd en la carpeta de evidencias, obligación n-01, los archivos analizados.



Fotos ejemplo de un dispositivo de almacenamiento NAS

Evidencias Obligación 2: Asesorar eficientemente para aprovechar los recursos tecnológicos, buscando mejorar la integridad de las herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que la entidad tiene.

- Se continuo acompañando y asesorando a la empresa en las solicitudes que fueron solicitadas para la implementación del cambio de software, que fue adquirido en el mes de julio 16 de 2024, que comprende la implementación del software de gestión integral que comprende la implementación, plataforma, almacenamiento en nube, mesa de ayuda, soporte, puesta en marcha y arrendamiento de licencia de uso como soporte a las actividades administrativas, comerciales, financieras y nómina de la empresa Piedecuestana de servicios públicos.

Se anexa en cd en la carpeta de evidencias, obligación n-02, los archivos recibidos por correo que fueron enviados a las diferentes áreas por el contratist

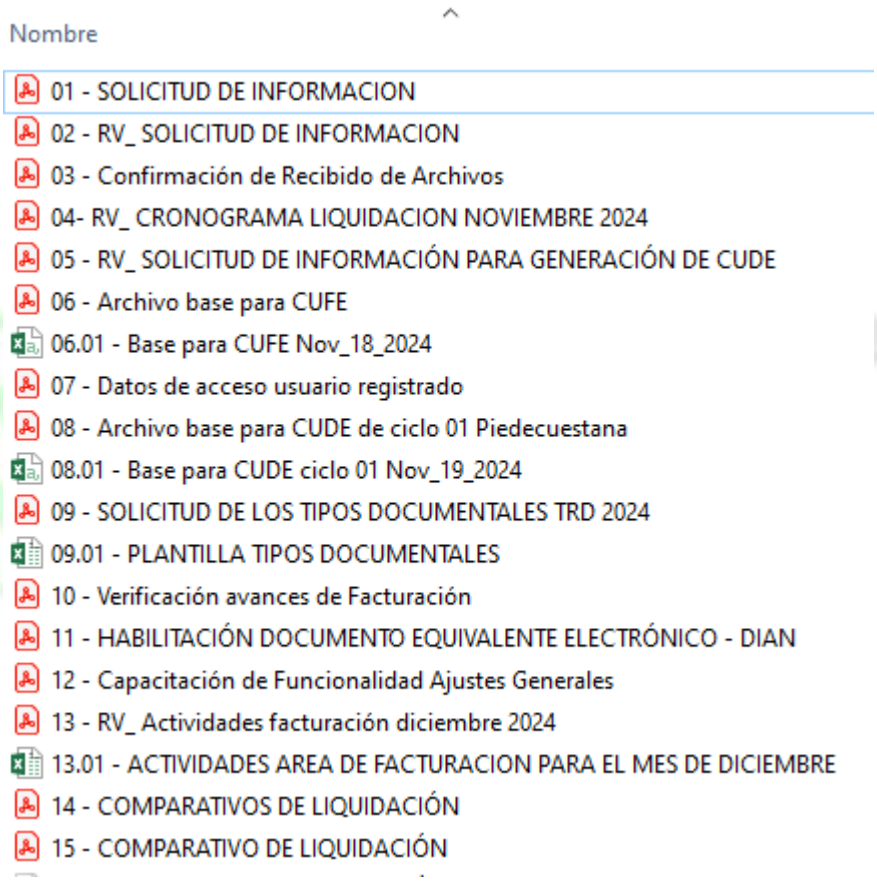


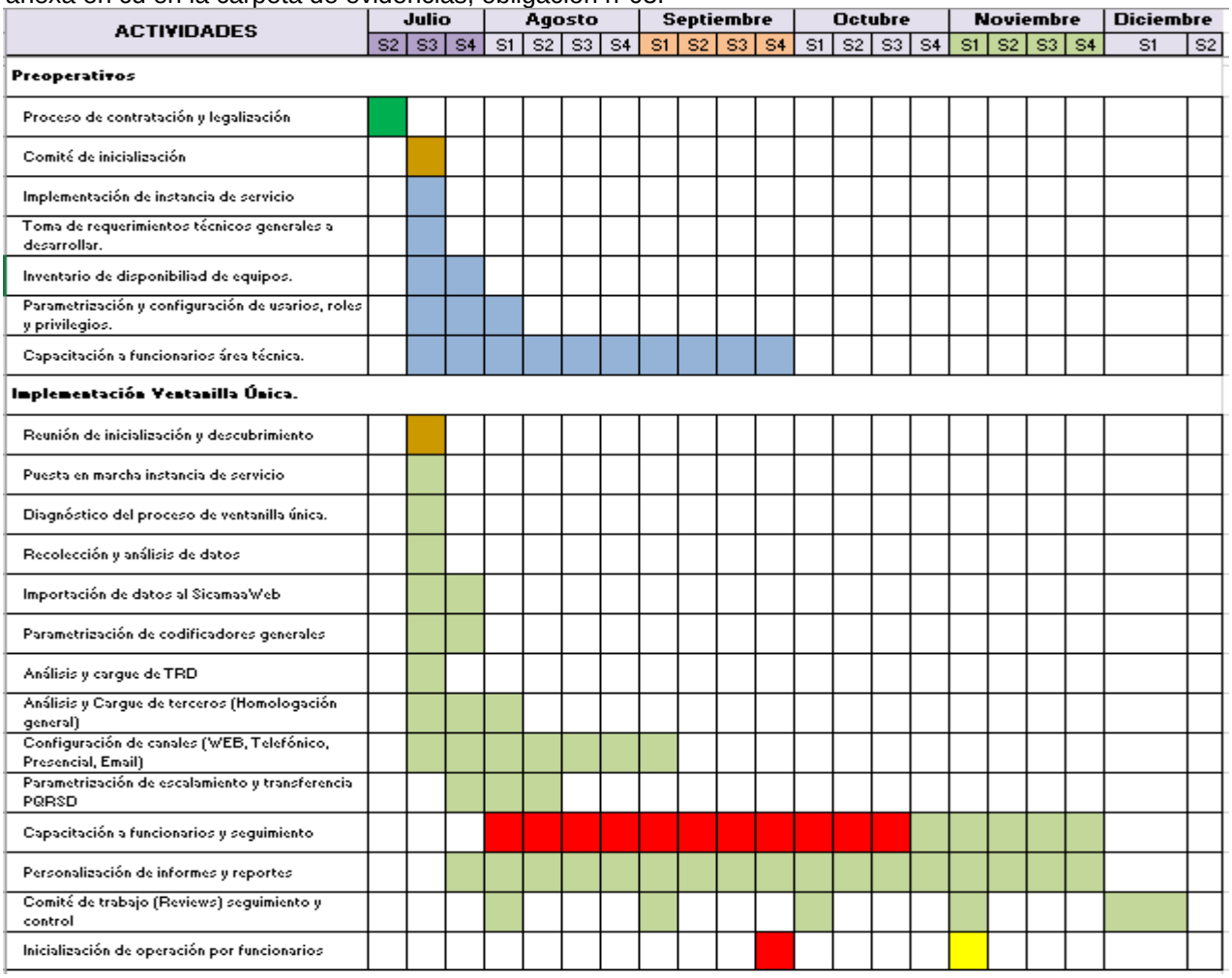
Foto visualización de archivo verificado entregado como anexo

Evidencias Obligación 3: Buscar compilar la información de una forma eficiente, para mejorar el procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información de una forma oportunidad, veraz y confiable, que sirvan de apoyo en la toma de decisiones en la entidad.

- Se sigue verificando en el mes de noviembre el envío de cada una de las solicitudes de información por parte de la empresa Culturasoft SAS, que está implementando el software, fuese remitida a

cada área de trabajo para su debido diligenciamiento, revisión y entrega, como se encuentra en el anexo del cronograma de actividades actualizado de ejecución del contrato.

Se anexa en cd en la carpeta de evidencias, obligación n-03.



ACTIVIDADES	Julio			Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre	
	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2
Preoperativos																					
Proceso de contratación y legalización																					
Comité de inicialización																					
Implementación de instancia de servicio																					
Toma de requerimientos técnicos generales a desarrollar.																					
Inventario de disponibilidad de equipos.																					
Parametrización y configuración de usarios, roles y privilegios.																					
Capacitación a funcionarios área técnica.																					
Implementación Ventanilla Única.																					
Reunión de inicialización y descubrimiento																					
Puesta en marcha instancia de servicio																					
Diagnóstico del proceso de ventanilla única.																					
Recolección y análisis de datos																					
Importación de datos al SicamaaWeb																					
Parametrización de codificadores generales																					
Análisis y cargue de TRD																					
Análisis y Cargue de terceros (Homologación general)																					
Configuración de canales (WEB, Telefónico, Presencial, Email)																					
Parametrización de escalamiento y transferencia PQRSD																					
Capacitación a funcionarios y seguimiento																					
Personalización de informes y reportes																					
Comité de trabajo (Reviews) seguimiento y control																					
Inicialización de operación por funcionarios																					

Foto visualización de la información recibida como anexo a la solicitud de información.

Evidencias Obligación 4: Asesorar en la Automatización de procesos tecnológicos, para que se desarrollen de una forma más rápida y eficiente.

- Para mejorar los procesos y optimizar las actividades se continua en este mes de noviembre con la empresa encargada de la puesta en marcha del software, le sea enviada la información de una forma correcta, clara y precisa, para que el contratista pueda empezar a cargar la información de una manera oportuna, esta para evitar retrasos y a su vez CulturaSoft S.A.S, empresa que adelanta la implementación y puesta en marcha del software debe empezar a cargar la información y actualizaciones que estén disponibles y poder mostrar las posibles diferencias, para ir adelantando la implementación y puesta en marcha del software comparando la información para poder cumplir con los tiempos según el cronograma de actividades actualizado.

Se anexa en cd en la carpeta de evidencias, obligación n-04, los archivos analizados.

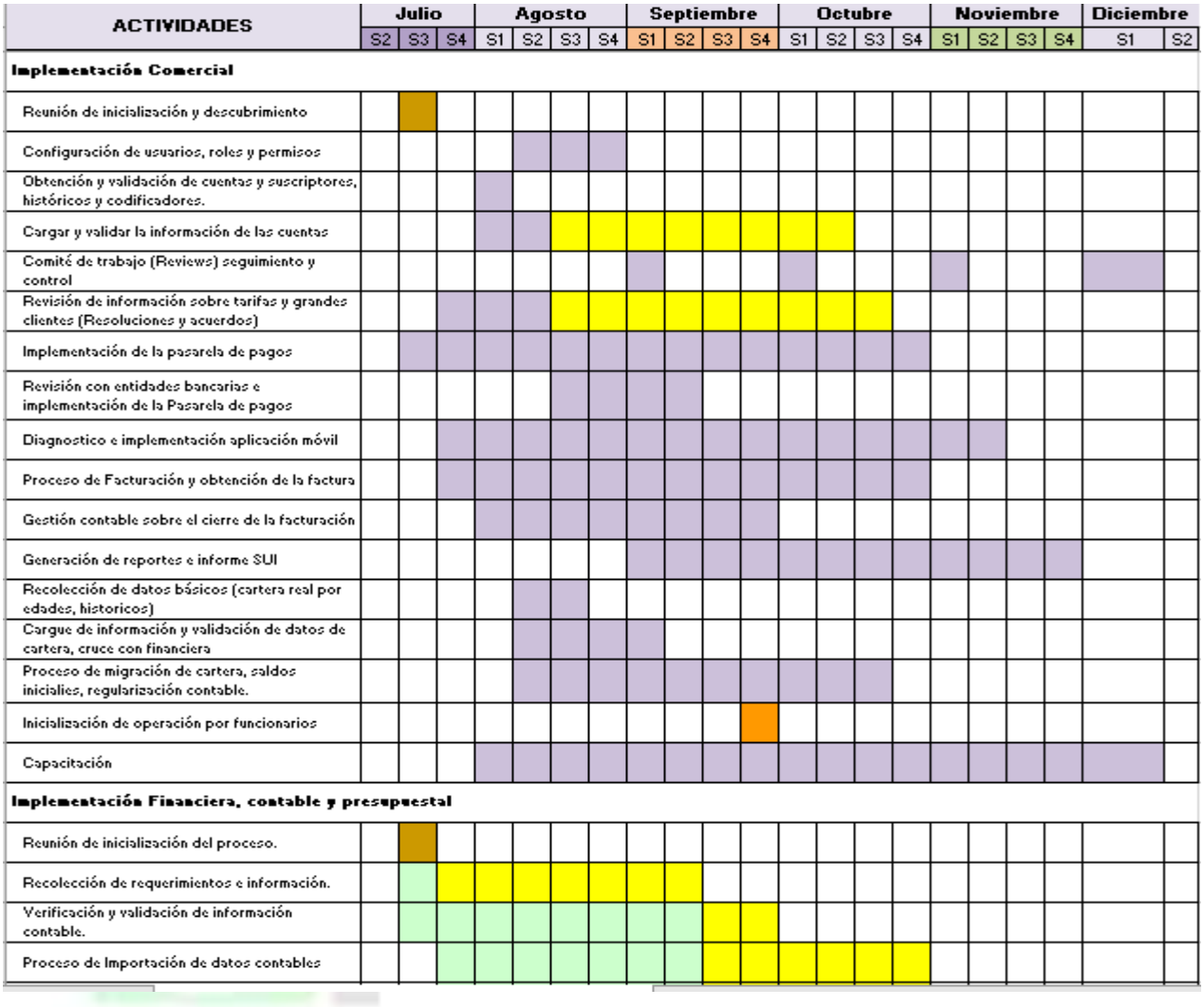


Foto visualización de archivo verificado entregado como anexo

La información suministrada, se ha generado bajo los formatos, que se han recomendado por la entidad, se maneja un registro fotográfico que se complementa con un informe escrito, donde se describe lo que aparece en las imágenes sobre la gestión realizada.

CONCLUSIONES:

La prestación del servicio se ha desarrollado de manera profesional y responsable.

Atentamente:

SPATH INGENIERÍA SAS
GERMAN LEONARDO PINILLA
Contrato 225 de 09/09/2024
NIT 901.477.031-4